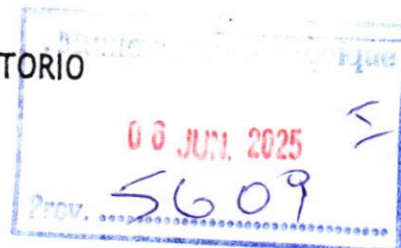


COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Iquique, a 5 de junio del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 29 de Mayo del año 2025, para velar
por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
Junta Vecinal N°29 "Orden y Patria",
Informa al Sr/Sra. Iquique Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 19 de junio del año 2025
- Horario : inicio 18:00 hrs término 21:00 hrs
- Lugar y dirección : Sección Social Junta Vecinal N°29
Vicón Barrios S/N.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el
artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada
para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización
comunitaria Junta Vecinal N°29 "Orden y Patria":

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Valeria Rojas Mix</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>Miguel Gonzalez Guzman</u>		<u>[Firma]</u>
3	<u>Rosalva Araya Wilson</u>		<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la
celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en las páginas web:

<https://www.municipaliquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msgg.gob.cl/>

JUNTA VECINAL #29
ORDEN Y PATRIA"
DADO: 14 DE MAYO DE 1981
ROL: 65.039.332-5
ONALIDAD JURÍDICA N° 109956